

D. Alfonso Lopez
 Don Nicks Obisaren
 Francisco Leon
 Pedro Leon Agudo
 Don Martin Leon
 Andres Garcia
 Don Legaria Bana
 Pedro Legaria Bana
 Don Juan Garcia
 Don Juan Alonso

consideren memorias, en lo que se hallen representada todan-
 ten clases, y con arreglo a los usos mas probables de cada con-
 tribucion, como tambien de los puntos publicos abiertos
 para el sueldo del vecindario de la especie sugetas con
 esta contribucion, guardando en su ejecucion las formalis-
 dades porvenir por la ley.

Asimismo disposicion: Que por el Sr. Alcalde Presidente
 se venita inmediatamente en cumplimiento de esta acta, firmada
 por todos los Concejales que saben a la Excm. Diputacion Provin-
 cial por conducto del Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Burgos
 e insertado en el Sr. Ayuntamiento, en conformidad a lo dispuesto en la presente
 Real Cedula.

En cuyo estado se concluyo esta sesion que firma el Sr. Al-
 calde, teniente de Alcalde, Regidor y Mayoralde contribuyentes
 que saben, de todo lo que go el Sr. Secretario Cardafio-

Francisco Manana

Jose Garcia

Juan Moya

Antonio ymberruff

Cristobal de Vera

Pedro Marin

Diego Mayordom

Agustin Pagan

Manano Carrillo

Juan Pizarro
 Juan Vides
 Dardalla

Sr. D. Maria de los Angeles
 diez de febrero

En la Villa de Monte Alamo a

diez de febrero de mil ochocientos treinta y cuatro, Veinti